

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “REINA SOFÍA” DE CÓRDOBA POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE F.E.A. DE CARDIOLOGIA (GRUPO A1)

De conformidad con lo establecido en la Base 5.3 de la Convocatoria para la cobertura de un puesto básico de **FEA DE CARDIOLOGIA (GRUPO A1)** con carácter eventual en el Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba, aprobada mediante Resolución de 3 de Julio de 2014 de esta Dirección Gerencia, se publicó Resolución de 21 de Julio de 2014 con la relación provisional de admitidos y excluidos; que ha transcurrido el plazo de reclamación contra la misma sin que se haya formulado alguna; en consecuencia se acuerda aprobar y dar publicidad a la **relación definitiva comprensiva de los candidatos admitidos** al proceso selectivo:

	APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACION	CAUSA EXCLUSION
1	MARTA SANTISTEBAN SANCHEZ DE PUERTA	Admitida	
2			

Así mismo, y de conformidad con lo establecido en la Base 4 punto a) de la Convocatoria, la **Comisión de Selección se reunirá el Lunes 28 de Julio, a las 13:00 horas, en la Sala de Prensa (Planta 1ª) del Edificio de Gobierno del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba**, para la baremación, en relación al Anexo II, de los meritos y experiencia aportados por la aspirante así como para la realización de una prueba oral o entrevista para la valoración del conocimiento y habilidades en el desempeño de las funciones del puesto convocado.

De igual manera y de conformidad con la Base 5.5 se hace pública la composición de la Comisión de Selección, que será la siguiente:

PRESIDENTE: Dr. Mariano Ledesma Mesa
Subdirector Medico de P. Hospitalización y Urgencias del Hospital U. “Reina Sofía”.

VOCALES:

Vocal I: Dr. Manuel Pan Alvarez-Ossorio
Jefe Sección Cardiología del Hospital Universitario “Reina Sofía”.

Vocal II: Dr. José Maria Arizón del Prado
Jefe Sección Cardiología del Hospital Universitario “Reina Sofía”

Vocal III: Dra. Soledad Ojeda Pineda
F.E.A. de Cardiología del H. Universitario “Reina Sofía”.

Secretario: Antonio Jesús Arribas Ruiz.
Miembro de la Subdirección E. A. de Personal del Hospital Universitario “Reina Sofía”.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes o en su caso Recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en los Tablones de Anuncios del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba.

Córdoba, 25 de Julio de 2014
LA DIRECTORA GERENTE

Fdo.: Marina Álvarez Benito

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución definitiva de candidatos admitidos y excluidos al puesto base de **FEA DE CARDIOLOGIA (GRUPO A1)** del Hospital U. “Reina Sofía” de Córdoba, se ha publicado en la página WEB del Hospital y en los Tablones de anuncios de este Centro en el día de la fecha.

Córdoba, 25 de Julio de 2014
LA DIRECTORA ECONOMICO ADMINISTRATIVO

Fdo.: Amparo Simón Valero